

(Handwritten signature)

6939

15-03-04.

Quito D.M., 6 de octubre de 2003

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su despacho.-

92490

Cesar
12 MAR. 2004
144

Señor Superintendente:

En mi calidad de Gerente General de **ARMENIA LIQUORS S.A.**, comunico a usted que se realizó la transferencia que detallo a continuación con fecha 6 de octubre de 2003

- 1. El señor Iván Enrique Hidrobo Cueva ha transferido mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal, pagadas en un 25%, de su propiedad en el capital de la Compañía **ARMENIA LIQUORS S.A.** a favor de **MATRIX TELECOM INC.**

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenían el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

DATOS DEL CESIONARIO:

J.F. c/a.

MATRIX TELECOM INC.
Domicilio: Nassau, Bahamas
Nacionalidad: Bahamense

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted.

Muy atentamente,

(Handwritten signature)
GERENTE GENERAL
ARMENIA LIQUORS S.A.
OK

OK.
Registrado al sistema
15-03-04
J.

